

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1695

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 11 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 20 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Exposición** de artes plásticas de “Grandes maestros del mundo del grabado” realizada entre el 24 de octubre y el 16 de noviembre de 2006, en el Salón de Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara. Expresión de beneplácito. **Galvalisi.** (6.481-D.-2006.)

bado”, llevada a cabo entre los días 24 de octubre y 16 de noviembre de 2006, en el Salón de Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Luis A. Galvalisi.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi, por el que se expresa beneplácito por la exposición de “Grandes maestros del mundo del grabado”, que se realizó del 24 de octubre al 16 de noviembre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi, por el que se expresa beneplácito por la exposición de “Grandes maestros del mundo del grabado”, que se realiza del 24 de octubre al 16 de noviembre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2006.

Jorge E. Coscia.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución

FUNDAMENTOS

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Señor presidente:

Es un hecho histórico en esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación y en el Centenario de la inauguración de este palacio legislativo (1906-2006) que se pueda exhibir en el Salón de Pasos Perdidos una muestra de artes plásticas de jerarquía internacional como lo es la muestra de “Grandes maestros del mundo del grabado”.

Expresar beneplácito por la exposición de artes plásticas de “Grandes maestros del mundo del gra-

No todos los días en la República Argentina podemos estar cerca de grandes exposiciones de este nivel, más allá de las que son expuestas en nuestros museos de bellas artes, y que esté exhibida en nuestro palacio legislativo entre los días 24 de octubre y 16 de noviembre es digno de destacar.

Poder estar cerca de estos maravillosos 18 grabados originales de maestros del arte mundial como lo son: Rembrandt van Rijn, Hokusai, Honoré Daumier, Georges Rouault, Raoul Dufy, Jean Dubuffet, Willem de Kooning, Joan Miró, Wilfredo Lam, Marc Chagall, Stanley Hayter, Johnny Friedlaender, Antonie Clavé, Sonia Delaunay, Toulouse Lautrec, Henri Matisse y Pablo Picasso, no es un hecho menor.

Más allá de que esta muestra es presentada por iniciativa del señor presidente de esta Honorable Cámara, la Secretaría Parlamentaria y organizada por el PAEP (Plan del Acrecentamiento de la Eficiencia

Parlamentaria), este año la Cámara de Diputados ha dado un vuelco importante en su actividad cultural. No puedo dejar de destacar otros eventos que se han realizado como las muestras de: Ricardo Carpani, Florencio Molina Campos, Ibsen, Roberto Duarte, Memoria de Malvinas, entre otras.

Como soy un hombre comprometido con la cultura más allá de los ideales políticos, apoyo este plan cultural y deseo expresar mi beneplácito por la muestra de "Grandes maestros del mundo del grabado", es por esto que solicito a mis pares que acompañen este pedido de resolución.

Luis A. Galvalisi.